

ARTESANIAS E IMPORTACIONES SHUPACA CIA LTDA.

Dep. 509. Merc. 182

04.11.2014

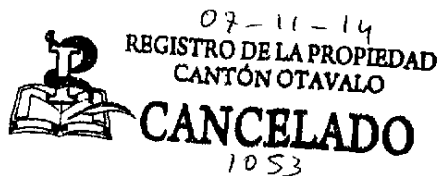
10:53

Otavaló, 23 de octubre de 2014

Señor

LUIS HUMBERTO LEMA MORALES

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Estatuto constitutivo de la compañía de "ARTESANIAS E IMPORTACIONES SHUPACA CIA LTDA.", en sesión de carácter Universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de tres (3) años. Como Gerente General tendrá usted la representación de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía de "ARTESANIAS E IMPORTACIONES SHUPACA CIA LTDA.", celebrada el día 26 de marzo del año 2014, ante el Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, Notario Primero del Cantón Otavalo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo el 13 de octubre de 2014, bajo partida número 165.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la compañía de "ARTESANIAS E IMPORTACIONES SHUPACA CIA LTDA."

CORDOVA LEMA JOSE HUMBERTO

C.C. 1002034773

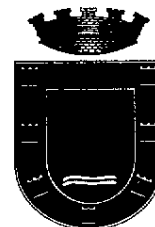
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía de "ARTESANIAS E IMPORTACIONES SHUPACA CIA LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente. Otavalo, 23 de octubre de 2014.

LUIS HUMBERTO LEMA MORALES

C.C. 1002447744

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA DE ARTESANÍAS E IMPORTACIONES SHUPACA CIA LTDA.**, designado para un periodo de **TRES** años, en sesión de carácter Universal, de fecha veintitrés de octubre del dos mil catorce, a favor del señor **LUIS HUMBERTO LEMA MORALES**, con el número de cédula de ciudadanía 100244774-4, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **509**, partida **182**.

Otavalo, 07 de noviembre de 2014, 10:53



RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz
Revisora: Carla Muñoz

Razón: Ana Beatriz Balseca